



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN.  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ciudad de México, a 12 de agosto de 2021.  
ACUERDO CTINVI-3-EXT-002/2021.

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

### ACUERDO CTINVI-3-EXT-002/2021.

QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 6 FRACCIONES VI, XIII, XVI, XXIII, XXVI Y XXXIV, 90 FRACCIONES I, II III Y VIII, **183 FRACCIÓN VI Y VII** 184, 185 Y 186 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, **SE CONSIDERA COMO INFORMACIÓN RESERVADA LA QUE AFECTE LOS DERECHOS DEL DEBIDO PROCESO Y CUANDO SE TRATE DE EXPEDIENTES JUDICIALES O DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SEGUIDOS EN FORMA DE JUICIO, MIENTRAS LA SENTENCIA O RESOLUCIÓN DE FONDO NO HAYA CAUSADO EJECUTORIA. UNA VEZ QUE DICHA RESOLUCIÓN CAUSE ESTADO LOS EXPEDIENTES SERÁN PÚBLICOS, SALVO LA INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL QUE PUDIERA CONTENER...**

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DECLARA QUE **CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN** SOLICITADA **LA MISMA REVISTE EL CARÁCTER DE RESERVADA.**

#### INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA:

LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DESALOJO 20 DE ABRIL DEL 2012, SABER TODO QUIÉN AUTORIZA, QUIEN SOLICITA, QUIEN EJECUTA, CUAL ES SU MOTIVACIÓN Y SU FUNDAMENTO, SABER QUE ORGANIZACIÓN FUE FAVORECIDA CON EL PROYECTO, SABER SI ALGÚN MIEMBRO DE ESA ORGANIZACIÓN TIENE ALGÚN CARGO PÚBLICO. SOLICITO RESPETUOSAMENTE INFORMACIÓN CORREO ELECTRÓNICO Y CONTESTACIÓN POR COPIA CERTIFICADA. DATOS PARA FACILITAR SU LOCALIZACIÓN PROYECTO INVI CE 446/2013, EXPROPIACIÓN CONCERTADA, PREDIOS PEDRO MORENO NUMERO 154 Y 156 COLONIA GUERRERO, CÓDIGO POSTAL 06300.

#### UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO Y RESGUARDA LA INFORMACIÓN:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS E INMOBILIARIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

#### TIEMPO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

3 AÑOS Y EN SU CASO AMPLIACIÓN DE TÉRMINO HASTA POR 2 AÑOS ADICIONALES, SIEMPRE Y CUANDO JUSTIFIQUEN QUE SUBSISTEN LAS CAUSAS QUE DIERON ORIGEN A SU CLASIFICACIÓN, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA PRUEBA DE DAÑO.

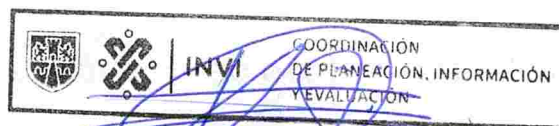
LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, APROBARON LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, EN LA MODALIDAD DE RESERVADA, POR MAYORÍA DE VOTOS, FIRMAN EL ACUERDO:



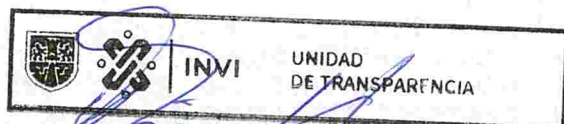
GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL  
DIRECCIÓN GENERAL  
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN.  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

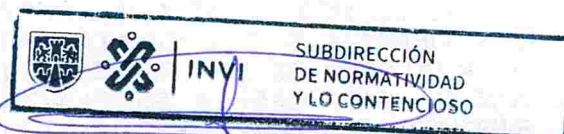
Ciudad de México, a 12 de agosto de 2021.  
ACUERDO CTINVI-3-EXT-002/2021.



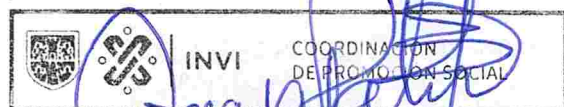
**LIC. GILBERTO V. GIRON MÉNDEZ.**  
COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN  
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.



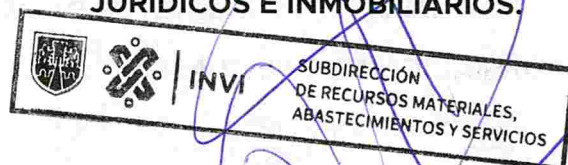
**LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.**  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



**LIC. LESLY VICTORIA AGUILAR VARGAS.**  
SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y LO  
CONTENCIOSO Y SUPLENTE POR PARTE DE  
LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS  
JURÍDICOS E INMOBILIARIOS.



**C.P.F. HUGO ENRIQUE MAYA PATINO.**  
COORDINADOR DE PROMOCIÓN SOCIAL Y  
SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE  
PROGRAMAS DE VIVIENDA.



**LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO.**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,  
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y  
SUPLENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN  
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS.



**C. LIDIA CRISTAL SÁNCHEZ VEGA.**  
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE  
INVESTIGACIÓN Y SUPLENTE POR PARTE DEL  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

**C. JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRIQUEZ**  
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS "A".  
Y SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE CIERRE  
DE FONDOS.